

PREGUNTAS REALIZADAS DURANTE LA CHARLA INFORMATIVA SOBRE DESAFÍO "PREVENCIÓN DEL SUICIDIO" REALIZADA EL 20 DE FEBRERO DE 2025.

Información sobre el desafío:

<https://innovacionpublica.anii.org.uy/desafios/innovacion-en-prevencion-del-suicidio/>

1. **¿Es posible establecer una alianza con un centro de conocimiento internacional o solo con uno nacional?**

Sí, es posible establecer una alianza con un centro de conocimiento o empresa internacional siempre teniendo presente que el mismo podrá ser incorporado como "otra institución participante" ya que la "institución proponente" debe ser una empresa privada constituida en Uruguay.

2. **Los antecedentes presentados son importantes, ya que hay más de una década de múltiples iniciativas. ¿Existen publicaciones o documentos que evalúen ese proceso?**

La Estrategia Nacional de Prevención del Suicidio 2021-2025 presenta las principales acciones nacionales desarrolladas de forma intersectorial para la prevención del suicidio, desde la conformación de la Comisión Nacional Honoraria para la Prevención del Suicidio en el año 2004.

En la página web se puede encontrar varios documentos sobre el tema: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/tematica/salud-mental>

Asimismo, el documento "Suicidio en Uruguay. Revisión de políticas públicas e iniciativas para su prevención" (2023) elaborado en un acuerdo de trabajo entre la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU) y la Oficina de Uruguay de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) releva iniciativas en prevención del suicidio en Uruguay desde el año 1989, incluyendo acciones gubernamentales, del ámbito académico y de organizaciones de la sociedad civil.

3. **¿El proyecto ganador sólo tendrá acceso a los datos presentados o podrá integrarse a los sistemas del MSP para interoperar?**

El proyecto ganador inicialmente tendrá asegurado el acceso a los datos que se explicitan en las bases del llamado. En caso de que de manera complementaria los postulantes planteen un valor y funcionalidades extra con la posibilidad de integrar otros sistemas del MSP será algo que la institución podrá consultar a nivel interno oportunamente. Más allá de eso el posible acceso quedará supeditado a la respuesta de las autoridades competentes.

4. **Somos una empresa argentina. ¿Es necesario que la empresa esté localizada en Uruguay antes de aplicar, o se podría hacer posteriormente en caso de ganar el concurso?**

Es necesario que la institución proponente sea una empresa privada constituida formalmente en Uruguay al momento de postular el proyecto.

5. **Con el cambio de gobierno que se producirá en unos días, ¿el desafío propuesto corre algún riesgo de no concretarse o de que la solución desarrollada no se implemente en el MSP?**

El cambio de gobierno no afectará el llamado en curso ya que el mismo está amparado en la firma de un convenio establecido entre ANII y el MSP donde se asegura el resguardo de los fondos correspondientes para su ejecución.

- 6. ¿Será posible acceder a datos de las historias clínicas electrónicas para este desafío?**

Los datos que serán accesibles para el desafío son los descritos en las bases inicialmente. En caso de que de manera complementaria los postulantes planteen un valor y funcionalidades extra con la posibilidad de acceder a las historias clínicas electrónicas será algo que la institución podrá consultar a nivel interno oportunamente. Más allá de eso el posible acceso quedará supeditado a la respuesta de las autoridades competentes.
- 7. Sobre “Facebook” o “Instagram” que mencionó Alejandra. ¿Hablamos de las redes de un posible suicida? ¿Es decir, tomar sus publicaciones como insumo?**

los ejemplos citados se utilizaron como inspiración para ilustrar el potencial que pueden alcanzar este tipo de proyectos. En este caso se entiende que debido a la complejidad que esto implica no ameritaría incluir en esta fase a las RRSS como posible insumo de información. Sin embargo, es responsabilidad de los postulantes presentar las propuestas y definiciones que consideren pertinentes para aportar el máximo valor agregado a sus proyectos. Estas serán evaluadas técnicamente por el comité correspondiente.
- 8. Para diseñar modelos predictivos adecuados, necesitamos conocer en detalle los datos que actualmente maneja el Sistema Nacional de Registro de Intentos de Autoeliminación. ¿Podrían brindarnos información sobre qué variables se registran, con qué frecuencia se actualizan y si existen datos faltantes o inconsistencias? Esto nos ayudará a definir qué tipo de análisis y predicciones podemos realizar para mejorar la prevención del suicidio.**

Las principales variables existentes en el registro de Intentos de Autoeliminación (IAE) y su descripción se encuentran disponibles en las bases del desafío publicadas en la página web de la ANII. El sistema obtiene información en tiempo real, al realizarse un nuevo registro de IAE desde los prestadores de salud del país.
- 9. Hola, la duda que me queda es sobre la accesibilidad a los datos para alimentar el modelo de inteligencia artificial y si es posible cruzar esos datos con las instituciones del Estado.**

Los datos que serán accesibles para el desafío son los descritos en las bases inicialmente. En caso de que de manera complementaria los postulantes planteen un valor y funcionalidades extra con la posibilidad de acceder a otros datos será algo que la institución podrá consultar a nivel interno oportunamente. Más allá de eso el posible acceso quedará supeditado a la respuesta de las autoridades competentes.
- 10. Cuando hablamos de prototipo, ¿a qué se refieren específicamente?**

El prototipo que se espera financiar debe ser una solución funcional y operativa que responda directamente la problemática planteada en el desafío y permita validar la efectividad de la idea propuesta, proporcionando evidencia tangible de su impacto y funcionalidad en relación al problema identificado.
- 11. ¿Se espera que los datos que expone el modelo no sean supervisados?**

Todo el proceso será supervisado por el Ministerio de Salud Pública y la ANII.

12. En los ejemplos sobre soluciones que se han estudiado y/o desarrollado en otros países, hay datos de diversas fuentes. Sin embargo, en las bases de la convocatoria, la tabla de datos disponibles es limitada, por lo que no me queda claro si la solución podrá incluir otras variables o datos para el entrenamiento del modelo, o si deberá basarse únicamente en la tabla de datos de las bases.

La presentación de antecedentes se realizó con el fin de mostrar cómo se ha utilizado IA para la prevención del suicidio en otros países.

Los datos que serán accesibles para el desafío son los descritos en las bases inicialmente. En caso de que de manera complementaria los postulantes planteen un valor y funcionalidades extra con la posibilidad de acceder a otros datos será algo que la institución podrá consultar a nivel interno oportunamente. Más allá de eso el posible acceso quedará supeditado a la respuesta de las autoridades competentes.

13. Dado que muchas de las herramientas más avanzadas de inteligencia artificial, incluyendo modelos de aprendizaje profundo y análisis predictivo, están optimizadas para ejecutarse en entornos en la nube, ¿se ha considerado la posibilidad de habilitar su uso?

Somos conscientes que muchas herramientas avanzadas de inteligencia artificial, incluyendo modelos de aprendizaje profundo y análisis predictivo, están optimizadas para ejecutarse en entornos en la nube. Más allá de eso, en esta convocatoria se priorizarán inicialmente soluciones on-premise (local). De todas formas, si los postulantes consideran estrictamente necesaria la utilización de modelos alojados en la nube podrán incorporarlo en las propuestas, las cuales serán pertinentemente evaluadas por el comité correspondiente.

14. ¿Los datos que disponen han sido depurados previamente?

Los datos que se mencionan en las [bases del desafío](#) publicadas en la página web de la ANII han sido depurados.

15. ¿Será posible incursar al contexto de encierro, dado que desde mediados del año pasado hasta la fecha se ha incrementado el suicidio en personas privadas de libertad?

Una de las variables del sistema es el lugar de residencia de la persona, incluyendo establecimientos carcelarios.

16. No hay integración con las herramientas actuales, pero sí hay una base de datos disponible con la que se puede trabajar para desarrollar el modelo predictivo deseado, ¿verdad?

Los datos que serán accesibles para el desafío son los descritos en las bases inicialmente. En caso de que de manera complementaria los postulantes planteen un valor y funcionalidades extra con la posibilidad de acceder a otros datos será algo que la institución podrá consultar a nivel interno oportunamente. Más allá de eso el posible acceso quedará supeditado a la respuesta de las autoridades competentes.

17. Entiendo que la solución será usada por el área programática, ¿es correcto?

La solución será utilizada por el Ministerio de Salud Pública.

18. ¿Se espera que se entrene un modelo con esos datos o se aplicarán únicamente técnicas estadísticas complejas?

La convocatoria no espera entrenar un modelo, sino que busca la mejor y más innovadora propuesta de solución a la problemática planteada. El enfoque de la solución, propuesta técnica y tecnológica, nivel de detalle y la claridad en la información proporcionada es parte de la responsabilidad de cada postulante al momento de presentar una propuesta. Dado que la presente convocatoria es en modalidad concurso, las diferentes propuestas postuladas competirán entre sí y se seleccionará aquella mejor valorada para dar respuesta al desafío planteado en función a la información presentada.

19. Respecto a lo mencionado sobre las redes sociales, ¿se espera que el sistema de alguna manera “lea” las RRSS del paciente para recomendar un posible diagnóstico al profesional, o será el profesional quien lo ingresará manualmente en el sistema? Además, ¿qué sucederá con el resto de los lugares donde están los datos? ¿El sistema debe tomar esa información automáticamente, o será el profesional quien la cargue en el sistema? Gracias.

Como se mencionó anteriormente, los ejemplos citados se utilizaron como inspiración para ilustrar el potencial que pueden alcanzar este tipo de proyectos. En este contexto, se considera que, dadas las complejidades involucradas, no sería necesario incluir las redes sociales como posible fuente de información en esta fase. Sin embargo, es responsabilidad de los postulantes presentar las propuestas y definiciones que consideren pertinentes para aportar el máximo valor agregado a sus proyectos. Estas serán evaluadas técnicamente por el comité correspondiente.

20. ¿Se podría contar con información sobre el hardware disponible en el MSP?

Servidor Lenovo ThinkSystem SR650 V2, no cuenta con GPU.
GPU compatibles:

Table 70. Supported GPUs

Part number	Feature code	Description	Controlled GPU	Power	Aux power	Max qty	Slots supported
Double-wide GPUs							
4X67A84823	BT87	ThinkSystem NVIDIA L40 48GB PCIe Gen4 Passive GPU	Controlled	300W	Yes	3	2,5,7*
4X67A76581	BQZR	ThinkSystem NVIDIA A30 24GB PCIe Gen4 Passive GPU w/o CEC	Controlled	165W	Yes	3	2,5,7*
4X67A76727	BQZU	ThinkSystem NVIDIA A16 64GB Gen4 PCIe Passive GPU	No	300W	Yes	3	2,5,7*
4X67A81102	BP04	ThinkSystem AMD Instinct MI210 PCIe Gen4 Passive Accelerator	Controlled	300W	Yes	3	2,5,7*
Single-wide GPUs							
4X67A84824	BS2C	ThinkSystem NVIDIA L4 24GB PCIe Gen4 Passive GPU	Controlled	72W	No	8	All slots
4X67A71311	BQZS	ThinkSystem NVIDIA A10 24GB PCIe Gen4 Passive GPU	No	150W	Yes	4	Varies (See A10 support)
4X67A81547	BQZT	ThinkSystem NVIDIA A2 16GB PCIe Gen4 Passive GPU w/o CEC	No	60W	No	8	All slots

21. La base de datos descrita en el llamado contiene información personal y sensible. ¿Qué sucede con la ley de protección y privacidad de datos al trabajar con empresas extranjeras y al alojar estos datos para su procesamiento?

Atentos a lo dispuesto en las leyes 18.331 y 19.670, así como en lo indicado en los decretos 92/014 y 64/020, y teniendo en cuenta que el uso indebido de los datos a manejar podrían implicar un riesgo para el organismo, se entiende que los mismos deberán residir en servidores ubicados físicamente dentro del territorio nacional.